

ACORDADA N° 174/19

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 11 del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación del señor Juez de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, Dr. Raúl Nadim Sahade, mediante la que propone al Dr. Leonardo Gustavo López como Prosecretario de la citada dependencia, en atención a que el nombrado profesional obtuvo el tercer lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo para cubrir el cargo de Prosecretario del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Sur, establecido mediante Resolución N° 135, del 15 de octubre del año en curso, que tramitó por Expte. N° 48.003/19 STJ-SSA (fs. 159/160).

Señala que el nombrado demuestra la solvencia necesaria en el ejercicio del cargo aludido, toda vez que cuenta con antecedentes laborales y académicos suficientes que le brindan las herramientas técnicas y el conocimiento jurídico necesarios para desempeñar la función para la cual se lo propone.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada N° 15/11), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"* (art. 7°), por lo que el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar al Dr. Leonardo Gustavo López en el cargo de Prosecretario del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte.

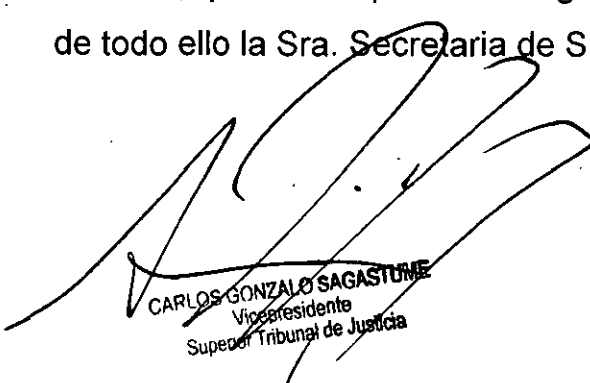
Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:


1º) **DESIGNAR** al Dr. Leonardo Gustavo LÓPEZ (DNI N° 26.818.231) en el cargo de **Prosecretario del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte**, (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.). La toma de posesión del cargo se llevará a cabo a partir del 1º de febrero del año 2020.

2º) **FACULTAR** al señor Juez de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, Dr. Raúl Nadim Sahade, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo del nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

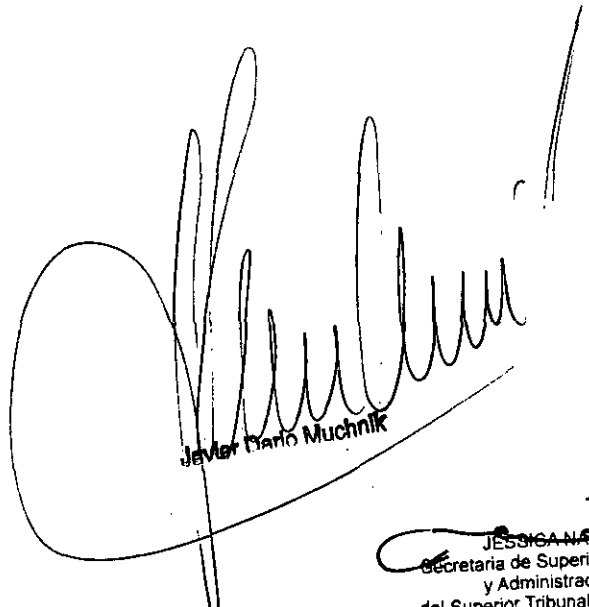
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



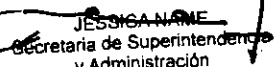
CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

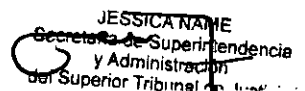


Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 174/19



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia